



## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO 2009 (Aprobada en la reunión del 15 de julio de 2009)**

Siendo las 10 horas del 6 de julio, en el aula 101, bajo la presidencia de la responsable de Garantía de Calidad de Centro Elena de Ortueta Hilberath, se reúnen las siguientes personas: Emilia Domínguez Rodríguez, Jesús Valverde Berrocoso, Remedios Collado Castaño habiendo excusado su ausencia Rosa Ameijeiras Saiz y Beatriz Martín Marín, y actuando como secretaria la responsable GCC, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Análisis de las fichas de asignaturas de cada uno de los títulos de grado**

La coordinadora de la Comisión del Título de Educación Social, Emilia Domínguez Rodríguez aportó toda la documentación relativa a las fichas de las asignaturas de nuevo grado –modelo a, b y c-. Dicha información la había entrado por registro a las 9 horas.

Se comentó la presencia de asignaturas tipo I y tipo IV según lo ratificado en el programa Verifica del Grado de Educación Social enviado a la ANECA. Esto ha obligado a prescindir de carga docente distribuida en seminarios en las siguientes asignaturas: Sociología General, Antropología Social e Inglés para la Educación Social con el claro propósito de poder incrementar el número de horas de seminario en la materia de Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas a la Educación Social, la cual es de tipo IV.

El coordinador de la Comisión de Título de Educación Primaria, Jesús Valverde Berrocoso comentó que no todos los profesores le habían entregado la documentación solicitada. Además en fechas próximas tendría lugar una reunión de Departamento en la cual se trataría del tema.

Y por último, quedó pendiente el Título de Educación Infantil. Cabe señalar que la CGC no había recibido ninguna información y se desconocía si el Coordinador de la Comisión de Título de Educación Infantil iba a continuar.



## **2. Informe del Manual de Calidad de Centro y de los distintos procesos a elaborar**

No se trató del tema debido al descontento general en el Centro por el cambio de criterios del "funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad". En especial, en la última Junta de Gobierno no se había aprobado para el curso académico 2009/10 el siguiente punto *"El trabajo del coordinador de un título de Grado será valorado en 40 horas y en 20 horas los del resto de miembros de la CCT. En un título de Máster la valoración será a la mitad"*.

## **3. Aprobación del acta de reunión anterior**

Se aprobó el acta de la reunión celebrada el 25 de junio.

## **4. Otros asuntos de trámite. Ruegos y preguntas**

La responsable de calidad comunicó que si no se facilitaba la documentación de las asignaturas del grado de primaria e infantil se asumiría lo presentado por la Facultad de Educación en Badajoz.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Fdo. Elena de Ortueta Hilberath  
Responsable de Garantía de Calidad